

ACTA DE RESULTADOS

INVITACIÓN A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD(IPS) A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONFORMAR LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA DE PACIENTES CON ENFERMEDADES REUMATICAS AUTOINMUNES (ARTRITIS REUMATOIDEA, LUPUS ERITEMATOSO, ESPONDILOARTROPATIAS, ARTRITIS IDIOPATICA JUVENIL, SINDROME DE SJOGREN Y OTRAS SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIE10 RELACIONADAS EN LA TABLA No. 3) QUE INCLUYA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA, LABORATORIOS Y MEDICAMENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA PATOLOGÍA, INCLUYE PRESTACIÓN Y DISPENSACIÓN DE TECNOLOGIAS PBS Y PRESTACIÓN DE TECNOLOGIAS NO PBS CON COBRO SEGÚN NORMATIVIDAD, LA COBERTURA REQUERIDA ES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTRAS REGIONES EN CASO DE PORTABILIDAD. EN LOS TÉRMINOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y CONTRACTUALES, QUE RIGEN LA PRESTACIÓN DE DICHSO SERVICIOS.

El 6 de marzo de marzo de 2019 se realizó el cierre y entrega de propuestas oportunidad en la cual se recibieron dos (2) propuestas que se describen a continuación:

NIT	IPS PROPONENTE
900.298.928-3	ART MEDICA S.A.S
890.900.518-4	SAN VICENTE FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO

Seguidamente entre el 6 de marzo y el 12 de marzo, se procedió a evaluar cada una de las propuestas y teniendo en cuenta los criterios fijados en la invitación se concluye:

EVALUACIÓN

- Los proponentes no cumplen con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral décimo noveno de los términos de referencia publicados, relativos a:

19 REQUISITOS HABILITANTES

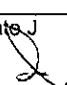


- Habilitación de los servicios y especialidades requeridas para la atención Ambulatoria, ante la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Presentación de la oferta Integral Paquete Ambulatorio, con las Plantillas N°1, 2 y 3 completamente diligenciadas

- Los proponentes no cumplen por presentar exclusiones para el tema de medicamentos biológicos.

Por lo anterior, el comité extraordinario de Contratación llevado a cabo el 14 de marzo de 2019 recomienda declarar desierta dicha invitación pública, recomendación que es validada y aceptada por la Gerencia.



JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
Gerente

Elaboró: Paola Andrea Bustamante J 	Revisó: Esperanza Peñaranda P  Isabel Cristina Betansur B David Mejía zapata 	Aprobó: Carlos Enrique Cárdenas R
Analista de contratación	Coordinadora de Contratación Directora de Riesgo en Salud Director de Acceso a servicios de Salud	Subgerente de Salud 